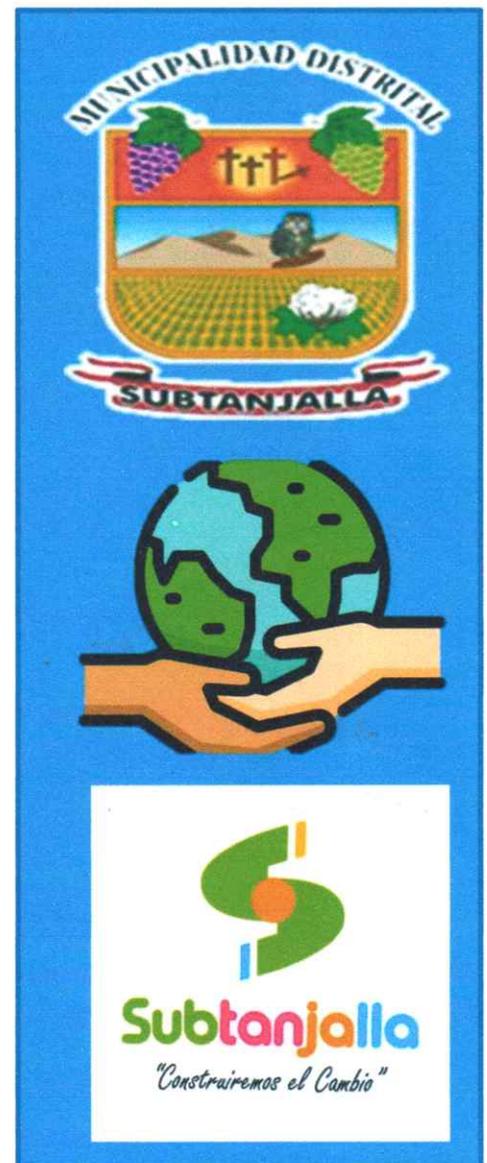


Municipalidad Distrital de Subtanjalla

Programa Municipal de
Educación,
Cultura y Ciudadanía Ambiental
de la
Municipalidad Distrital de
Subtanjalla

PLAN DE TRABAJO 2023

**PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA**
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL





Índice

I. INTRODUCCIÓN.....	3
II. ALIADOS ESTRATÉGICOS.....	4
Cuadro N°1: Aliados Estratégicos Externos.....	4
III. INSTITUCIONES EDUCATIVAS	5
Cuadro N°2: Instituciones Educativas	5
IV. RESPONSABLE	6
Cuadro N°3: Responsables.....	6
V. PROGRAMACIÓN	7
VI. RESUMEN DEL PRESUPUESTO	17



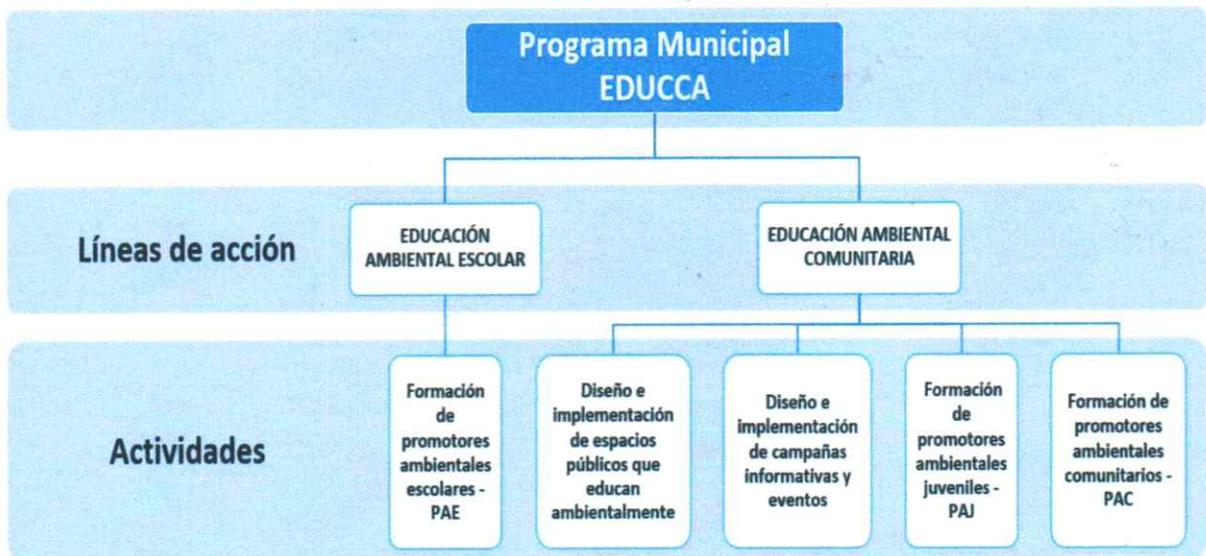


I. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital de Subtanjalla mediante Ordenanza Municipal N° 006-2023-MDS de fecha 27 de febrero 2023 aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en la Política Nacional del Ambiente al 2030 correspondiente al objetivo prioritario N° 9 y otros dispositivos legales relacionados con el **Programa Municipal EDUCCA**.

Bajo este enfoque, la Gerencia de Servicios Públicos Municipales, presenta el **PLAN DE TRABAJO 2023 DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL**, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

LÍNEAS DE ACCIÓN QUE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANJALLA TRABAJARA DURANTE ESTE PERIODO DE EJECUCIÓN:





La **Educación ambiental escolar**, orienta la construcción de culturas y modos de vida sostenibles en el ámbito formal, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares.



La **Educación ambiental comunitaria**, promueve valores ambientales para mejorar la calidad de vida de las personas, a través del diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente; despliega estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos; estimula y facilita la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y la Formación de Promotores Ambientales Comunitarios.

II. ALIADOS ESTRATÉGICOS

Para el desarrollo del presente plan de trabajo, involucra como aliados internos a las siguientes gerencias de la municipalidad distrital de Subtanjalla:

- Gerencia Municipal
- Gerencia Administración
- Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
- Gerencia de Desarrollo Urbano
- Sub Gerencia de Participación ciudadana y Salud, Educación, Cultura, Deporte, juventud
- Sub Gerencia de relaciones públicas e imagen institucional

Y a la Comisión de regidores en servicios públicos municipales involucrados en la materia,

Cuadro N°1: Aliados Estratégicos Externos

ALIADOS EXTERNOS	GESTIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local	Publico.
UNIVERSIDADES Y/O INSTITUTOS	Público y/o Privado.
MINISTERIO DEL AMBIENTE	Gob.





III. INSTITUCIONES EDUCATIVAS

En el presente año trabajaremos con las siguientes Instituciones Educativas en el distrito de Subtanjalla:

Cuadro N°2: Instituciones Educativas

N°	NOMBRE	NIVEL/ MODALIDAD	DIRECCIÓN DE LA I.E
1	I.E. SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA	INICIAL-PRIMARIA	CALLE AMAZONAS 392
2	I.E. N° 22770 SAN ANTONIO COPRODELI- SUBTANJALLA	PRIMARIA	ESQUINA CALLE A CON PASAJE 36
3	I.E. N° 22358 –SUBTANJALLA	PRIMARIA	AV. ABRAHAM VALDELOMAR 279
4	I.E. ANDRES AVELINO CACERES	PRIMARIA	CALLE AMAZONAS S/N
5	I.E. N° 22382 JUAN PABLO II- LA ANGOSTURA	PRIMARIA	PJ LA ANGOSTURA
6	I.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN LA ANGOSTURA	PRIMARIA	FONAVI MZ C LOTE 32
7	I.E. DE JESUS - LA ANGOSTURA	INICIAL PRIMARIA SECUNDARIA	LA ANGOSTURA I ETAPA MZ H
8	I.E LA FLORIDA KIDS	INICIAL PRIMARIA	LA FLORIDA DE ICA, III ETAPA, MZ E, LT 32-33
9	I.E. EL MEDANO	PRIMARIA SECUNDARIA	MIAMI BEACHE
10	I.E N° 543	INICIAL	DUNAS DE LA FLORIDA ETAPA I





IV. RESPONSABLE

Los responsables encargados para el cumplimiento de las actividades de la línea de acción 1: Educación Ambiental Escolar y línea de acción 2: Educación Ambiental Comunitaria del cumplimiento del Plan de trabajo – 2023 del Programa Municipal EDUCCA son los siguientes:

Cuadro N°3: Responsables

N°	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
01	Ing. Carlos Aníbal Bendezú Bendezú	Responsable del Programa EDUCCA
02	Ing. Ambiental	Auxiliar Unidad de Gestión Ambiental





<p>Taller 1: Capacitación sobre el Manejo adecuado y disposición de los residuos inorgánicos a PAE y docentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de PAE reconocidos. • Número de docentes reconocidos. • Número de instituciones educativas reconocidas. 	<p>-Recursos Humanos (Personal de Gerencia de Servicios Públicos de la Municipalidad, docentes y los PAE de las I.E.). -Recursos Logísticos. -Material Informativo. -Transmisión vía Facebook.</p>	<p>MAYO</p>	<p>GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES</p>	<p>S/.100,00</p>
<p>Proyecto 1: Elaboración de macetas con botellas de plástico, con el propósito de aprender a valorizar los residuos inorgánicos.</p>		<p>-Recursos Humanos (Personal de Gerencia de Servicios Públicos de la Municipalidad y los PAE de las I.E.). -Recursos Logísticos. -Material Informativo. -Transmisión vía Facebook.</p>	<p>MAYO</p>	<p>GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES</p>	
<p>Concurso de trajes con material de reciclaje, por el Día Mundial del Medio Ambiente.</p>		<p>-Recursos Humanos (Personal de Gerencia de Servicios Públicos de la Municipalidad y los PAE de las I.E.). -Recursos Logísticos. -Material Informativo. -Transmisión vía Facebook.</p>	<p>JUNIO</p>	<p>GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES</p>	<p>S/.1800,00</p>
<p>Taller 2: Capacitación sobre el Manejo adecuado, disposición de los residuos orgánicos.</p> <p>Proyecto 2: Elaboración de minicompostera.</p>		<p>-Recursos Humanos (Personal de Gerencia de Servicios Públicos de la Municipalidad y los PAE de las I.E.). -Recursos Logísticos -Material Informativo -Transmisión vía Facebook</p>	<p>SETIEMBRE</p>	<p>GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES</p>	<p>S/.100,00</p>





**PLAN DE TRABAJO 2023
PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA - Subtanjalla**

Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable	Presupuesto (S/)
Línea de acción 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA							
2.1 Actividad: Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	Implementación de puntos de segregación en el distrito y activaciones de sensibilización a la población en los puntos implementados.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados • Número de actividades de promoción cultural-ambiental implementadas • Número de personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas 	<ul style="list-style-type: none"> • 2 espacio públicos que educan ambientalmente habilitados. • 2 actividades de promoción cultural-ambiental implementadas. • 10 personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas. 	-Recursos Humanos (Personal de Gerencia de Servicios Públicos de la Municipalidad y pobladores del distrito). -Recursos Logísticos. -Material Informativo. -Transmisión vía Facebook.	JUNIO	GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	S/.1400,00
2.2 Actividad: Diseño e implementación de campañas de campañas informativas y eventos	Campañas informativas en las redes institucionales de la municipalidad de Subtanjalla, haciendo conmemoración a días ambientales.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de campañas informativas realizadas • Número de personas que participan en campañas informativas 	<ul style="list-style-type: none"> • 6 campañas Informativas. • 30 personas / mes. • 4 evento. • 100 personas 	-Recursos Humanos (Personal de Gerencia de Servicios Públicos de la Municipalidad y personal de la Sub Gerencia de relaciones públicas e Imagen Institucional).	MARZO	GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	-----

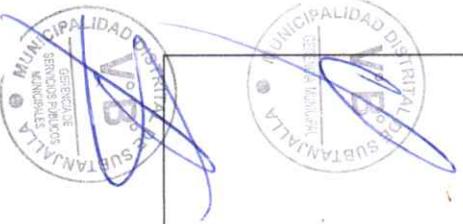




<p>Concurso de Pintura, con la temática de: "Día de la Tierra".</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Número de eventos realizados con temática ambiental ● Número de personas que participan en eventos ● Número de personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año ● Número de material comunicacional audiovisual generado ● Número de material comunicacional gráfico generado 	<ul style="list-style-type: none"> ● 500/año alcanzadas por publicaciones. ● 1 material audiovisual generado. ● 4 materiales comunicacional gráfico generado. ● 10 horas. 	<p>-Recursos Humanos (Personal de Gerencia de Servicios Públicos de la Municipalidad y los PAE de las I.E.). -Recursos Logísticos. -Material Informativo. -Transmisión vía Facebook.</p>	<p>ABRIL</p>	<p>GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES</p>	<p>S/.500,00</p>
<p>Campaña de sensibilización sobre la concientización del Ruido.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Número de horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local (excepto redes sociales) 	<ul style="list-style-type: none"> ● 10 horas. 	<p>-Recursos Humanos (Personal de Gerencia de Servicios Públicos de la Municipalidad y pobladores del distrito). -Recursos Logísticos. -Material Informativo. -Transmisión vía Facebook.</p>	<p>ABRIL</p>	<p>GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES</p>	<p>S/.100,00</p>
<p>Campaña de sensibilización a la población del Programa de Valorización de Residuos Sólidos Inorgánicos y Orgánicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Número de horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local (excepto redes sociales) 	<ul style="list-style-type: none"> ● 10 horas. 	<p>-Recursos Humanos (Personal de Gerencia de Servicios Públicos de la Municipalidad y pobladores del distrito). -Recursos Logísticos. -Material Informativo. -Transmisión vía Facebook.</p>	<p>JUNIO</p>	<p>GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES</p>	<p>S/.100,00</p>
<p>Campaña de Limpieza General en puntos críticos en el distrito de Subtanjalla.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Número de horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local (excepto redes sociales) 	<ul style="list-style-type: none"> ● 10 horas. 	<p>-Recursos Humanos (Personal de Gerencia de Servicios Públicos de la Municipalidad y pobladores del distrito). -Recursos Logísticos. -Transmisión vía Facebook.</p>	<p>JULIO</p>	<p>GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES</p>	<p>S/.100,00</p>



<p>Campaña de sensibilización a los Administrados de negocios sobre el uso de un solo uso de los residuos no aprovechables (sorbetes, cafitas, entre otros).</p>	<p>Reciclatoon Móvil, con el objetivo de fomentar el reciclaje en las Instituciones Educativas en el distrito de Subtanjalla.</p>		<p>-Recursos Humanos (Personal de Gerencia de Servicios Públicos de la Municipalidad y pobladores del distrito). -Recursos Logísticos. -Material Informativo. -Transmisión vía Facebook.</p>	<p>JULIO</p>	<p>GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES</p>	<p>S/.100,00</p>
<p>Sembrado de plantas nativas, con el propósito de obtener más áreas verdes en el distrito.</p>			<p>-Recursos Humanos (Personal de Gerencia de Servicios Públicos de la Municipalidad y pobladores del distrito). -Recursos Logísticos. -Material Informativo. -Transmisión vía Facebook.</p>	<p>SETIEMBRE</p>	<p>GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES</p>	<p>S/.100,00</p>
<p>I Concurso de Bicieteada, en conmemoración de la semana de la movilidad sostenible.</p>			<p>-Recursos Humanos (Personal de Gerencia de Servicios Públicos de la Municipalidad y pobladores del distrito). -Recursos Logísticos. -Material Informativo. -Transmisión vía Facebook.</p>	<p>SETIEMBRE</p>	<p>GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES</p>	<p>S/.2000,00</p>





	<p>Cine Ambiental, Transmisión de la película "Avatar".</p>			<p>-Recursos Humanos (Personal de Gerencia de Servicios Públicos de la Municipalidad, docentes y los PAE de las I.E.). -Recursos Logísticos. -Transmisión vía Facebook.</p>	<p>OCTUBRE</p>	<p>GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES</p>	<p>S/.2000.00</p>
--	---	--	--	--	----------------	---	-------------------





**PLAN DE TRABAJO 2023
PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA - Subtanjalla**

Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable	Presupuesto (S/)
Línea de acción 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA							
	Convocatoria y Selección, con coordinación en universidades e instituciones a los jóvenes voluntarios a participar del programa EDUCCA – Subtanjalla.	<ul style="list-style-type: none"> Número de PAJ acreditados. Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ Número de horas de capacitación que reciben los PAJ 	<ul style="list-style-type: none"> 10 PAJ acreditados. 2 talleres. Capacitación. 2 horas de capacitación que reciben los PAJ. 2 actividades. 1 proyecto. 10 PAJ reconocidos. 	-Recursos Humanos (Personal de Gerencia de Servicios Públicos de la Municipalidad y pobladores del distrito). -Recursos Logísticos. -Material Informativo. -Transmisión vía Facebook.	ABRIL	GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	
	Taller de capacitación Taller 1: Rol de los PAJ.	<ul style="list-style-type: none"> Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ Número de proyectos ambientales implementados PAJ Número de PAJ reconocidos 		-Recursos Humanos (Personal de Gerencia de Servicios Públicos de la Municipalidad y pobladores del distrito). -Recursos Logísticos. -Material Informativo. -Transmisión vía Facebook.	MAYO	GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	S/.100,00
2.3 Actividad: Formación de promotores ambientales juveniles	Acreditación y Compromiso de los PAJ.			-Recursos Humanos (Personal de Gerencia de Servicios Públicos de la Municipalidad y pobladores del distrito). -Recursos Logísticos. -Material Informativo. -Transmisión vía Facebook.	MAYO	GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	





<p>Taller de capacitación Taller 2: Diagnostico de residuos Sólidos en el distrito, dirigido a los PAJ.</p>	<p>Proyecto: -Elaborar de recursos audiovisuales sobre temas priorizados (piezas gráficas para redes sociales, videos y/o spots). -En casa yo reciclo. -Mi ciudad verde (cuidado de las áreas verdes).</p>			<p>-Recursos Humanos (Personal de Gerencia de Servicios Públicos de la Municipalidad y pobladores del distrito). -Recursos Logísticos. -Material Informativo. -Transmisión vía Facebook.</p>	<p>SETIEMBRE</p>	<p>GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES</p>	<p>S/.100.00</p>
<p>Reconocimiento de los promotores ambientales Juveniles.</p>				<p>-Recursos Humanos (Personal de Gerencia de Servicios Públicos de la Municipalidad y pobladores del distrito). -Recursos Logísticos. -Material Informativo. -Transmisión vía Facebook.</p>	<p>SETIEMBRE</p>	<p>GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES</p>	<p>S/.300.00</p>
<p>Reconocimiento de los promotores ambientales Juveniles.</p>				<p>-Recursos Humanos (Personal de Gerencia de Servicios Públicos de la Municipalidad y pobladores del distrito). -Recursos Logísticos. -Material Informativo. -Transmisión vía Facebook.</p>	<p>NOVIEMBRE</p>	<p>GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES</p>	<p>S/.100.00</p>



<p>Convocatoria y Selección, con coordinación con los representantes de las instituciones a participar del programa EDUCCA – Subtanjalla.</p>	<p>● Número de PAC acreditados</p> <p>● Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC</p> <p>● Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC</p>	<p>● 10 PAC acreditados.</p> <p>● 2 talleres Capacitación.</p> <p>● 2 horas de capacitación que reciben los PAC.</p> <p>● 2 actividades.</p> <p>● 1 proyecto.</p> <p>● 10 PAC reconocidos.</p>	<p>-Recursos Humanos (Personal de Gerencia de Servicios Públicos de la Municipalidad y pobladores del distrito).</p> <p>-Recursos Logísticos. -Material Informativo. -Transmisión vía Facebook.</p>	<p>ABRIL</p>	<p>GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES</p>	
<p>2.4 Actividad: Formación de promotores ambientales comunitarios</p>	<p>Taller de capacitación Taller 1: Rol de los PAC.</p>	<p>● Número de proyectos ambientales implementados por los PAC</p> <p>● Número de PAC reconocidos</p>	<p>-Recursos Humanos (Personal de Gerencia de Servicios Públicos de la Municipalidad y pobladores del distrito).</p> <p>-Recursos Logísticos. -Material Informativo. -Transmisión vía Facebook.</p>	<p>MAYO</p>	<p>GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES</p>	<p>S/.100,00</p>
<p>2.4 Actividad: Formación de promotores ambientales comunitarios</p>	<p>Taller de capacitación Taller 2: Diagnostico de residuos Sólidos en el distrito, dirigido a los PAC.</p>		<p>-Recursos Humanos (Personal de Gerencia de Servicios Públicos de la Municipalidad y pobladores del distrito).</p> <p>-Recursos Logísticos. -Material Informativo. -Transmisión vía Facebook.</p>	<p>MAYO</p>	<p>GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES</p>	<p>S/.100,00</p>





<p>Proyecto: -Recuperación de espacios públicos que educan ambientalmente. -Implementación de mini huertos en casa. - En casa yo reciclo. -Mi ciudad verde (cuidado de las áreas verdes).</p>	<p>Reconocimiento de los promotores ambientales Comunitarios.</p>			<p>-Recursos Humanos (Personal de Gerencia de Servicios Públicos de la Municipalidad y pobladores del distrito). -Recursos Logísticos. -Material Informativo. -Transmisión vía Facebook.</p>	<p>SETIEMBRE</p>	<p>GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES</p>	<p>S/.300,00</p>
				<p>-Recursos Humanos (Personal de Gerencia de Servicios Públicos de la Municipalidad y pobladores del distrito). -Recursos Logísticos. -Material Informativo. -Transmisión vía Facebook.</p>	<p>NOVIEMBRE</p>	<p>GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES</p>	<p>S/.100,00</p>





VI.

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Línea de acción 1: Educación ambiental escolar

Concepto	Costo (S/)
1.1 Formación de promotores ambientales escolares	S/. 3,625.000
SUB TOTAL	S/. 3,625.000

Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria

Concepto	Costo (S/)
2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	S/. 1,900.000
2.2 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	S/. 6,750.000
2.3 Formación de promotores ambientales juveniles	S/. 600.000
2.4 Formación de promotores ambientales comunitarios	S/. 600.000
SUB TOTAL	S/. 9,850.000

Concepto	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental escolar	S/. 3,625.000
Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria	S/. 9,850.000
TOTAL	S/. 13,475.000

